

D E C R E T O N°
NEUQUEN,

1 8 8 5

2 0 DIC 1989

V I S T O:

Los Decretos n°s. 1616/89; 1737/89 y la Resolución N° 1031 de Fecha 02 de Noviembre de 1989; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la norma legal mencionada en primer término, / se traslada a cargo de la División Discapitados de la Secretaría de Bienestar Social, al agente: Ricardo H. Muñoz L.P.N°4760/0;

Que por Decreto n° 1737 se dispuso el cierre del C.E.N.A.E.T. y por Resolución n° 1031/89 se reubica a la agente Ketty L.Perez de Oldano L.P.N° 5716, en la División Discapitados referenciada;

Que es necesario reorganizar el funcionamiento pedagógico, educativo y administrativo de los Talleres para Discapitados para que cumplan con el objetivo de su creación, contándose para tal fin con los servicios de la agente Ketty L.Pérez de Oldano, profesional en enseñanza especial;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) MODIFICASE a partir del 1° de Diciembre de 1989, el Artículo - - - - - 1°) del Decreto n° 1616/89 el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 1°) "TRASLADASE al agente: Ricardo H. Muñoz-L.P.N° 4760/0, desde el Departamento Ejecutivo-Dirección Recreación y Turismo Social, a la División Discapitados que funciona en la Delegación Municipal del Barrio El Progreso, dependiente de la Dirección General de Acción Social de la Secretaría de Bienestar Social.-

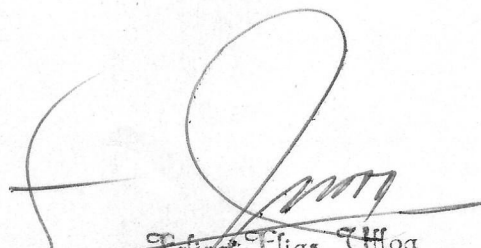
Artículo 2°) DEJASE a cargo de la División Discapitados dependiente de - - - - - la Secretaría de Bienestar Social a partir del 1° de Diciembre de 1989 a la agente: KETTY L.PEREZ DE OLDANO- L.P.N°5716.-

Artículo 3°) Comuníquese a la Dirección de Administración de Personal, pa - - - - - ra notificar a los agentes citados y déjese constancia en sus legajos personales.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secreta - - - - - rios General y de Bienestar Social.A/C.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín / - - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-




Felipe Elias Cuña
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PROGRAMAS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) BALDA
ACUÑA
SOBELVIO